ACTA NO.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DELA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GUILLERMO MENESES CONSTRUCTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 27 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, el 27 de marzo de 2019, a las 13h00, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en lascalles Golondrinas No. 137 y Alondras, los socios de la compañía"MENESES CONSTRUCTORES CIA. LTDA" quienes representan el 100% del capital pagado. Dichos socios son:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NO. DE ACCIONES
Guillermo Meneses	USD $3,250.00	65
Pedro Meneses R.	USD $1,750.00	35
TOTAL	**USD $5.000,00**	100

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven, constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2018 y Informe de cumplimiento UAF**

2. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientesal ejercicio económico del 2018.**

Preside la sesión el señor Pedro Meneses,quien actúa como PresidenteAd-Hoc y como secretario Ad-Hoc actúaGuillermo Meneses.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañia, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Scanned by CamScanner

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2018.

El secretario Ad-Hoc da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General las gestiones realizadas, las que son aceptadas por todos sin excepción.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Igualmente, el Secretario Ad-hoc procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio.
Se informa a la Junta de la compañía, dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2018, que la compañía reportó la pérdida.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstala a las 13:30 pm, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario Ad-Hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 13:40 pm, se levanta la Junta General, firmado para constancia y de conformidad con la Ley para todos los accionistas de la compañía.

Pedro Meneses
ACCIONISTA

Guillermo Meneses
ACCIONISTA

Scanned by CamScanner